

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

N	ıί	m	41	rr	٠.

Referencia: RECTIFICAR FECHA DE EXAMEN ACTA 00189-

VISTO:

El Acta de examen Libro: E2021 - Acta N° 00189, actividad P15-00515, fecha de examen 21/12/2021, correspondiente a: Federico Iván Brigante - DNI 35963076.

ATENTO:

A que en el año 2018 se traspapeló el correo electrónico enviado por la Dra. Marina Masullo, de fecha 2/02/2018, donde especificaba que el alumno, Federico Iván Brigante había rendido y aprobado el examen del curso "Los trabajos prácticos desde una perspectiva didáctica"

A que el sistema SIU GUARANI, no permite confeccionar actas con fechas anteriores al año académico en curso.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar en Libro: E2021 - Acta N° 00189, la fecha de examen "21/12/2021" por la fecha correcta "06/12/2017".

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.